MENEVA S.R.L.
Mecanismos y Negociaciones Varias S.R.L.
Ramos Generales

meneva_srl@hotmail.com
25 de Mayo N° 452 c/ México
Teléfax: (021) 458 100 - Ce.:(0981) 504 602
Asunción - Paraguay

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 6 de Noviembre de 2023
Contrato Nº 13/2023
" **Adquisición de Alimentos - Plurianual**"
CD - Contratación Directa N°06/2023 ID: **426.250**

A: Ministerio de la Mujer - Ministerio de la Mujer.

Yo, quien suscribo **Edgar Alejandro Añazco Franco**, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 426.250** , para el suministro de **CD N° 06/2023 " Adquisición de Alimentos – Plurianual "**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.
DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **4.500.000 Gs (Cuatro millones quinientos mil guaraníes)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero del 2025.

Nombre: Edgar A. Añazco F. En calidad de Gerente Comercial

En calidad de Proveedor

Firma:

MENEVA S.R.L
RUC: 80024014-6

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MENEVA S.R.L

MENEVA S.R.L.